

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES

"LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN
TRIBUTARIA DEL FRENTE UNICO DE COMERCIANTES (FUC) DE LA
CIUDAD DE ILAVE, PERÍODO 2016"

"THE TAX CULTURE AND ITS INFLUENCE ON THE TAX COLLECTION OF
THE SINGLE FRONT OF MERCHANTS (FUC) OF THE CITY OF ILAVE, 2016
PERIOD"

ARTICULO CIENTIFICO

PRESENTADO POR:

BARLUW HENRY MARON TICONA

DIRECTOR DE TESIS : _____
Dr. ADOLFO DEL CONDOR Y CONDORI

**COORDINADOR DE
INVESTIGACION** : _____
Dr. PERCY QUISPE PINEDA

PUNO-PERU

2018

**LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN
TRIBUTARIA DEL FRENTE UNICO DE COMERCIANTES (FUC) DE LA
CIUDAD DE ILAVE, PERÍODO 2016**

**THE TAX CULTURE AND ITS INFLUENCE ON THE TAX COLLECTION OF
THE SINGLE FRONT OF MERCHANTS (FUC) OF THE CITY OF ILAVE, 2016
PERIOD**

BARLUW HENRY MARON TICONA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES

**LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN
TRIBUTARIA DEL FRENTE UNICO DE COMERCIANTES (FUC) DE LA
CIUDAD DE ILAVE, PERÍODO 2016**

**THE TAX CULTURE AND ITS INFLUENCE ON THE TAX COLLECTION OF
THE SINGLE FRONT OF MERCHANTS (FUC) OF THE CITY OF ILAVE, 2016
PERIOD**

AUTOR : BARLUW HENRY MARON TICONA
CORREO ELECTRONICO : henry_tk_xd100@hotmail.com
ESCUELA PROFESIONAL : CIENCIAS CONTABLES

RESUMEN

En el presente trabajo de investigación se pudo determinar la evasión tributaria por parte del Frente Único de Comerciantes de la Ciudad de Ilave, periodo 2016, en donde se contrasto que la evasión tributaria es alarmante siendo los rubros “carnes y pollos”, “frutas” y “múltiples” del sector interior con mayores ingreso y mayores niveles de evasión tributaria en dicho periodo, sumando entre los 3 rubros la evasión equivale un total de S/. 607,200.00 (según cuadro N° 25); de igual manera del sector exterior, los que tiene mayor relevancia y mayor evasión tributaria son: “sector oeste”, “sector este” y “sector sur” siendo estos los que tienen mayores niveles de evasión tributaria, sumando los tres sectores la evasión anual del 2016 fue en S/. 2, 527,200.00, viendo estas cifras se pudo concluir que la mayoría de los comerciantes no cumple con sus obligaciones tributarias, también se pudo determinar que la mayoría de comerciantes inscritos en el NRUS no cumplen con sus obligaciones sustanciales, ya que no tienen necesidad de realizarlo porque la población no cuenta con una cultura tributaria estable, por lo que estas no exigen la obligación de la emisión del comprobantes de pago, finalmente se pudo apreciar (según cuadro N° 25) que la evasión tributaria anual equivale a un total de S/. 3, 411,720.00, con estos resultados obtenidos podemos determinar que el nivel de evasión tributaria es alta y esto afecta negativamente a la recaudación fiscal.

La división del presente trabajo está por capítulos y los aspectos que se abordan en cada capítulo es:

Capítulo I: “Planteamiento del problema, antecedentes y objetivos de la investigación” en la que se especifica porque y los orígenes del problema en base a los antecedentes existentes sobre el tema para luego ser formulados mediante objetivos.

Capítulo II: “Marco teórico, marco conceptual e hipótesis de la investigación”, se elaboró el marco teórico utilizando como soporte de la investigación de igual manera se realizó el marco teórico el cual contiene los conceptos utilizados para así poder formular las hipótesis respectivas.

Capítulo III: “Metodología de la investigación”, abarca la población y muestra, los métodos de investigación, técnicas de recolección de datos y técnicas para el procesamiento de los mismos.

Capítulo IV: “Características del área de investigación”, que comprende los datos más relevantes del Frente Único de Comerciantes (FUC), ubicación. Límites, conocimientos básicos del FUC.

Capítulo V: “Exposición y análisis de los resultados”, se presentan los resultados realizados y discutidos como resultados de aplicación de términos porcentuales y comparaciones para llegar a las conclusiones y recomendaciones.

Palabras claves: Cultura, cumplimiento, conciencia, tributación, obligaciones.

ABSTRACT

In the present work of investigation it was possible to determine the tax evasion on the part of the Unique Front of Merchants of the City of Ilave, period 2016, where it was contrasted that the tax evasion is alarming being the headings "meats and chickens", "fruits" and "multiple" of the internal sector with higher income and higher levels of tax evasion in said period, adding between the 3 items the evasion equals a total of S /. 607,200.00 (according to table No. 25); likewise of the foreign sector, those that have greater relevance and greater tax evasion are: "west sector", "east sector" and "southern sector", these being those

that have higher levels of tax evasion, adding the three sectors the annual evasion of 2016 was S / . 2, 527,200.00, looking at these figures it was possible to conclude that most of the merchants do not comply with their tax obligations, it was also possible to determine that the majority of merchants registered in the NRUS do not fulfill their substantial obligations, since they do not need to do it because the population does not have a stable tax culture, so they do not require the obligation to issue payment vouchers, finally it was possible to appreciate (according to table No. 25) that the annual tax evasion amounts to a total of S / . 3, 411,720.00, with these results we can determine that the level of tax evasion is high and this negatively affects the tax collection.

The division of the present work is by chapters and the aspects that are addressed in each chapter are:

Chapter I: "Approach of the problem, background and objectives of the investigation" in which it specifies why and the origins of the problem based on the existing background on the subject and then be formulated through objectives.

Chapter II: "Theoretical framework, conceptual framework and research hypothesis", the theoretical framework was elaborated using the theoretical framework as support for the research, which contains the concepts used in order to formulate the respective hypotheses.

Chapter III: "Research methodology", covers the population and sample, research methods, data collection techniques and techniques for processing them.

Chapter IV: "Characteristics of the research area", which includes the most relevant data of the Merchants' Single Front (FUC), location. Limits, basic knowledge of the FUC.

Chapter V: "Exposition and analysis of the results", the results are presented and discussed as results of application of percentage terms and comparisons to reach the conclusions and recommendations.

Keywords: Culture, compliance, conscience, taxation, obligations.

INTRODUCCION

En la actualidad podemos observar que muchos de los ciudadanos no cumplen con el pago respectivo de sus tributos, evadiéndolo de diferentes maneras el pago de los impuestos incurriendo a la informalidad, cabe precisar que a diario pernoctamos a comerciantes que no entregan comprobantes de pago. Todos tenemos una experiencia cotidiana sobre el pago de los impuestos. De hecho, al recibir tú boleta de pago cada fin de mes, te habrás fijado en la cantidad de dinero que se te descuenta por concepto de impuestos. Quizá hasta te hayas contrariado por ello más de una vez. Es probable también que alguna vez hayas adquirido un producto o servicio y éste no haya cubierto completamente tus expectativas, a pesar que la publicidad así lo señalaba, y ello te haya ocasionado una sensación de insatisfacción porque consideras que lo que pagaste no corresponde con aquello que recibiste. Asimismo, más de una vez habrás visto que en la vía pública se ofrecen libros, cassettes y C.D.s y demás productos afines a menor precio del que se ofrecen en las librerías y disco centros.

A raíz de tales hechos, los que resultan perjudicados en última instancia es la misma sociedad, porque el estado al no disponer de los recursos suficientes, no puede satisfacer las diversas necesidades públicas, a causa de ello, muchas de las inversiones o la ejecución de obras son postergadas y en última instancia olvidadas.

A fin de eliminar este problema el estado crea instituciones que tiene como fin luchar contra la evasión y fomentar mayor conciencia tributaria fundamentalmente para tener mayores ingresos tributarios.

La SUNAT es una institución pública que cumple un rol muy importante en la administración de los tributos en el Perú. Además podemos destacar uno de sus objetivos estratégicos institucionales es liderar el desarrollo de la conciencia fiscal en la ciudadanía, desarrollando actividades formativas en el ámbito nacional, promoviendo el cumplimiento voluntario de obligaciones tributarias. Debemos saber que al pagar lo que nos corresponde como ciudadanos, hace que podamos gozar de una mejor calidad de vida con buenos servicios de educación, salud, etc.

La cultura tributaria tiene una estrecha relación con el pago de obligaciones de los contribuyentes, puesto que muchos de los contribuyentes piensan que los tributos no son administrados de manera correcta, y por ello dejan de pagar los impuestos. También el desconocimiento de este tema hace que las personas no tomen conciencia, a tal punto que no saben que problemas surgen al no cumplir con sus obligaciones fiscales.

METODOS Y MATERIALES

Método Analítico: A través de este método se realizara un análisis detallado de acuerdo a la muestra presentada del problema de la cultura Tributaria y la recaudación tributaria, descomponiéndolo del todo en sus partes en elementos para dar a conocer sus características, causas y factores que originan este problema, teniendo como base las variables presentadas y determinando así la recaudación tributaria de los comerciantes.

Método Sintético: Este método nos permitirá realizar el análisis detallado de acuerdo a la muestra presentada del problema de la influencia de la cultura tributaria en la recaudación tributaria de los asociados del Frente Único de Comerciantes de la ciudad de Ilave, período 2016, todo ello nos permitirá obtener conclusiones parciales después del problema planteado. Asimismo nos servirá para realizar el marco teórico y el marco conceptual del problema de investigación.

Método Descriptivo: Nos permitirá buscar los conocimientos para explicar, discutir, evaluar y ordenar los datos e informaciones con el fin de conocer los detalles y las características de todo lo que se investiga. Este método descriptivo configura el modelo de investigación descriptiva, que es aquella que se lleva acabo recoge las informaciones sobre situaciones o hechos actuales con el objeto de examinarlos, analizarlos y describirlos y con ello determinar su influencia y las relaciones que existe entre los mismos. En nuestra presente investigación nos permitió llegar a conocer la realidad de la situación tributaria de los asociados del Frente Único de Comerciantes (FUC) de la Ciudad de Ilave.

Método Deductivo: Será utilizado teniendo en cuenta su carácter integracional y dialéctico de la inducción – deducción al proponer la hipótesis del conjunto de

datos empíricos que constituirán la investigación y a la vez para arribar a las conclusiones a partir de la posterior contrastación hecha de las mismas.

Método Inductivo: Se utilizara este método para lograr objetivos en base a los objetivos planteados y para la formulación de conclusiones de la investigación en base a los resultados. La inducción es ante todo una forma de raciocinio o argumentación. Por tal razón conlleva un análisis ordenado, coherente y lógico del problema de investigación, tomando como referencia premisas verdaderas. Tiene como objetivo llegar a conclusiones que estén en “relación con sus premisas como el todo lo está con las partes. A partir de verdades particulares, concluimos verdades generales”. La inducción nos permitió partir de la observación de las situaciones particulares de los contribuyentes en estudio que enmarca el problema de investigación con el objeto de llegar a las conclusiones y premisas generales.

POBLACION Y MUESTRA

Población: Para el presente trabajo de investigación, la población está comprendida por los asociados del Frente Único de Comerciantes, por las características del estudio y la mayor concentración de comerciantes informales y focalización se ha establecido como población a la asociación del Frente Único de Comerciantes de la ciudad de llave, que está conformado por 50 asociaciones de diferente rubro, con un total de 1118 empadronados, distribuidos en diferentes rubros.

Muestra: Para el presente trabajo de investigación se utilizó el método de muestreo probabilístico en el cual se obtuvo de la población de 1118 asociados, un total de 111 asociados y por ende esta porción equivale a la muestra del presente trabajo de investigación.

TECNICAS

Para efectos de cumplir con los objetivos planteados en el presente trabajo monográfico, se tomó la recolección de datos, utilizando información cualitativa y cuantitativa, a través de la observación directa y documental. Para lo cual se empleó las siguientes técnicas:

a) CUESTIONARIOS: Los cuestionarios nos permitirán identificar la cultura tributaria con que cuenta cada uno de los comerciantes y conocer su incidencia en la recaudación tributaria de los comerciantes del Frente Único de Comerciantes (FUC) de la ciudad de Ilave.

b) ENTREVISTA: Esta técnica nos guiará a conocer el pensamiento de cada uno de los asociados de Frente Único de Comerciantes (FUC) de la ciudad de Ilave, de cómo es su cultura tributaria. Será utilizada también para la obtención de la información mediante un diálogo sostenido entre el entrevistado y el entrevistador a través de un encuentro formal planificado basado en una cultura de ética requerida en todo el trabajo de investigación.

c) ANALISIS DOCUMENTAL: Información que nos permitió reconocer información teórica- científica para nuestro marco teórico y esta información fue de utilidad para sustentar la hipótesis.

d) TECNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE DATOS

El procesamiento de la información después de efectuar un diagnóstico sobre la aplicación de la cultura tributaria se procederá a:

- ❖ **Recopilar información:** dicha actividad se realizara mediante la encuesta que se planteara para dicho trabajo de investigación.
- ❖ **Ordenamiento y clasificación:** posterior a realizar la encuesta se procederá a clasificar la información y ordenarlo por sectores.
- ❖ **Tabulación de la información:** se realizara la tabulación mediante cuadros con los resultados que se obtendrá.
- ❖ **Elaboración de cuadros y gráficos:** se realizara con la ayuda del programa Excel.
- ❖ **Análisis de la información:** se procederá a analizar los resultados que se obtendrá
- ❖ **interpretar la información:** se procederá a interpretar los resultados que se obtendrá.

MATERIALES

Se utilizó el Reglamento de Comprobantes de Pago, de la misma manera el TUO del código tributario, por otro lado se utilizó la revista de la página El Peruano, de igual manera se utilizó la guía de orientación de SUNAT, esto ubicado en su

página web, dicho material sirvió para realizar la categorización según los regímenes tributarios y el cálculo de la evasión tributaria.

Por último se utilizó la ley del Impuesto a la Renta y la ley general del Impuestos General a la Ventas.

RESULTADOS

A continuación se muestra la presentación, al análisis, interpretación y los comentarios de los resultados obtenidos, en base a los objetivos planteados en el presente trabajo de investigación.

CUADRO 01

¿QUE ENTIENDE USTED POR IMPUESTOS?

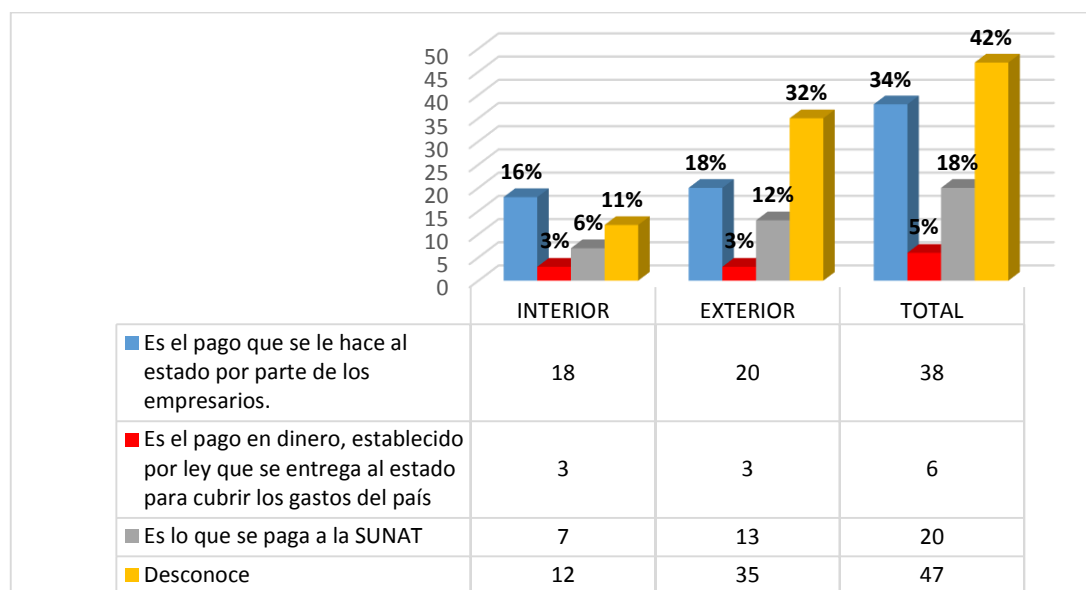
QUE ENTIENDE USTED POR IMPUESTOS	INTERIOR													
	CARNES Y POLLOS		ABARROTOS		CEREALES Y TUBERCULOS		FRUTAS		VERDURAS		MULTIPLES		ARTEFACTOS	
	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
Es el pago que se le hace al estado por parte de los empresarios.	4	36%	1	33%	2	67%	2	29%	4	57%	4	57%	1	50%
Es el pago en dinero, establecido por ley que se entrega al estado para cubrir los gastos del país	0	0%	1	33%	0	0%	0	0%	0	0%	1	14%	1	50%
Es lo que se paga a la SUNAT	2	18%	0	0%	1	33%	1	14%	1	14%	2	29%	0	0%
Desconoce	5	45%	1	33%	0	0%	4	57%	2	29%	0	0%	0	0%
TOTAL	11	100%	3	100%	3	100%	7	100%	7	100%	7	100%	2	100%

TOTAL INTERIOR		EXTERIOR								TOTAL EXTERIOR		TOTAL	
CANT.	%	ESTE		OESTE		NORTE		SUR		CANT.	%	CANT.	%
18	16%	5	25%	4	29%	1	17%	10	32%	20	18%	38	34%
3	3%	0	0%	1	7%	1	17%	1	3%	3	3%	6	5%
7	6%	5	25%	2	14%	1	17%	5	16%	13	12%	20	18%
12	11%	10	50%	7	50%	3	50%	15	48%	35	32%	47	42%
40	36%	20	100%	14	100%	6	100%	31	100%	71	64%	111	100%

FUENTE: ENCUESTA - ANEXO 02

GRAFICO 01

¿QUE ENTIENDE USTED POR IMPUESTOS?



FUENTE: ENCUESTA - ANEXO 02

INTERPRETACION:

Del cuadro 01:

En el grafico 01:

Se observa los resultados de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos. Según la encuesta realizada a los comerciantes del Frente Único de Comerciantes de la Ciudad de Ilave, los resultados que se pudieron obtener son los siguientes:

- 38 comerciantes afirman que los impuestos son el pago que se hace al estado por parte de los empresarios; y esta representa el 34% del total de la muestra estudiada, de los cuales el 16% son de la parte interior del mercado (rubro: abarrotes, verduras, carnes y pollos, cereales y tubérculos, frutas, múltiples), el 18% de la parte exterior del mercado (sector: lado norte, lado sur, lado este, lado oeste).
- 6 comerciantes tienen idea o creen que los impuestos son el pago en dinero, establecido por ley que se entrega al estado para cubrir los gastos del país; y estos representan el 5% del total de la muestra estudiada, de los cuales el 3% son de la parte interior del mercado (rubro: abarrotes, verduras, carnes y pollos, cereales y tubérculos,

frutas, múltiples), el 3% de la parte exterior del mercado (sector: lado norte, lado sur, lado este, lado oeste).

- 20 comerciantes afirman que es lo que se paga a la SUNAT y esto representa el 18% del total de la muestra estudiada, de los cuales el 6% son de la parte interior del mercado (rubro: abarrotes, verduras, carnes y pollos, cereales y tubérculos, frutas, múltiples), el 12% de la parte exterior del mercado (sector: lado norte, sur, este, oeste).
- 47 comerciantes tienen total desconocimiento; y esto representa el 42% del total de la muestra estudiada, de los cuales el 10% son de la parte interior del mercado (rubro: abarrotes, verduras, carnes y pollos, cereales y tubérculos, frutas, múltiples), el 32% de la parte exterior del mercado (sector: lado norte, lado sur, lado este, lado oeste).

En resumen la mayoría de los comerciantes afirma que los impuestos son pagos que se realiza a la SUNAT.

CUADRO 02

¿TIENE USTED CONOCIMIENTO SOBRE ALGUNO DE ESTOS IMPUESTOS?

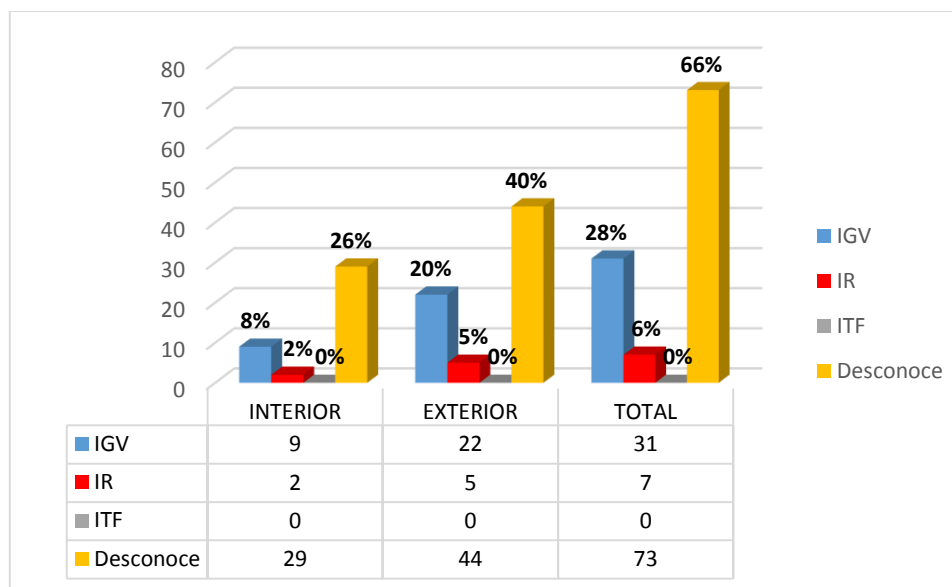
TIENE USTED CONOCIMIENTO SOBRE ALGUNO DE ESTOS IMPUESTOS	INTERIOR													
	CARNES Y POLLOS		ABARROTES		CEREALES Y TUBERCULOS		FRUTAS		VERDURAS		MULTIPLES		ARTEFACTOS	
	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
IGV	3	27%	1	33%	0	0%	2	29%	2	29%	1	14%	0	0%
IR	1	9%	0	0%	0	0%	0	0%	1	14%	0	0%	0	0%
ITF	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Desconoce	7	64%	2	67%	3	100%	5	71%	4	57%	6	86%	2	100%
TOTAL	11	100%	3	100%	3	100%	7	100%	7	100%	7	100%	2	100%

TOTAL INTERIOR	EXTERIOR										TOTAL EXTERIOR	TOTAL	
	ESTE		OESTE		NORTE		SUR						
CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
9	8%	1	5%	0	0%	5	83%	16	51%	22	20%	31	28%
2	2%	0	0%	1	7%	1	17%	3	10%	5	5%	7	6%
0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
29	26%	19	95%	13	93%	0	0%	12	39%	44	40%	73	66%
40	36%	20	100%	14	100%	6	100%	31	100%	71	64%	111	100%

FUENTE: ENCUESTA - ANEXO 02

GRAFICO 02

¿TIENE USTED CONOCIMIENTO SOBRE ALGUNO DE ESTOS IMPUESTOS?



FUENTE: ENCUESTA - ANEXO 02

INTERPRETACION:

Del cuadro 02:

En el grafico 02:

Se observa los resultados de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos. Según la encuesta realizada a los comerciantes del Frente Único de Comerciantes (FUC) de la Ciudad de Llave, se sacó un porcentaje de estudio de cada rubro para tener un mejor muestreo sobre los niveles alcanzados en cada asociación, llegando a obtener los siguientes resultados.

- 31 comerciantes indica que conoce el IGV; lo que representa el 28% del total de la muestra estudiada, de los cuales el 8% son de la parte interior del mercado (sector: abarrotes, verduras, carnes y pollos, cereales y tubérculos, frutas, múltiples), el 20% de la parte exterior del mercado (rubro: lado norte, lado sur, lado este, lado oeste).
- 7 comerciantes indica que conoce el Impuesto a la renta; lo que representa el 6% del total de la muestra estudiada, de los cuales el 2% son de la parte interior del mercado (rubro: abarrotes, verduras, carnes

y pollos, cereales y tubérculos, frutas, múltiples), el 5% de la parte exterior del mercado (sector: lado norte, sur, este, oeste).

- 0 comerciantes indica que conoce el ITF; lo que representa el 0% del total de la muestra estudiada, de los cuales el 0% son de la parte interior del mercado (rubro: abarrotes, verduras, carnes y pollos, cereales y tubérculos, frutas, múltiples), el 0% de la parte exterior del mercado (sector: lado norte, lado sur, lado este, lado oeste).
- 73 comerciantes indica que desconoce acerca de los impuestos; lo que representa el 66% del total de la muestra estudiada, de los cuales el 26% son de la parte interior del mercado (rubro: abarrotes, verduras, carnes y pollos, cereales y tubérculos, frutas, múltiples), el 40% de la parte exterior del mercado (rubro: lado norte, sur, este, oeste).

En resumen la mayoría de los comerciantes indican que desconocen acerca de los impuestos.

CUADRO 03

¿DONDE APRENDIO ACERCA DE LOS IMPUESTOS?

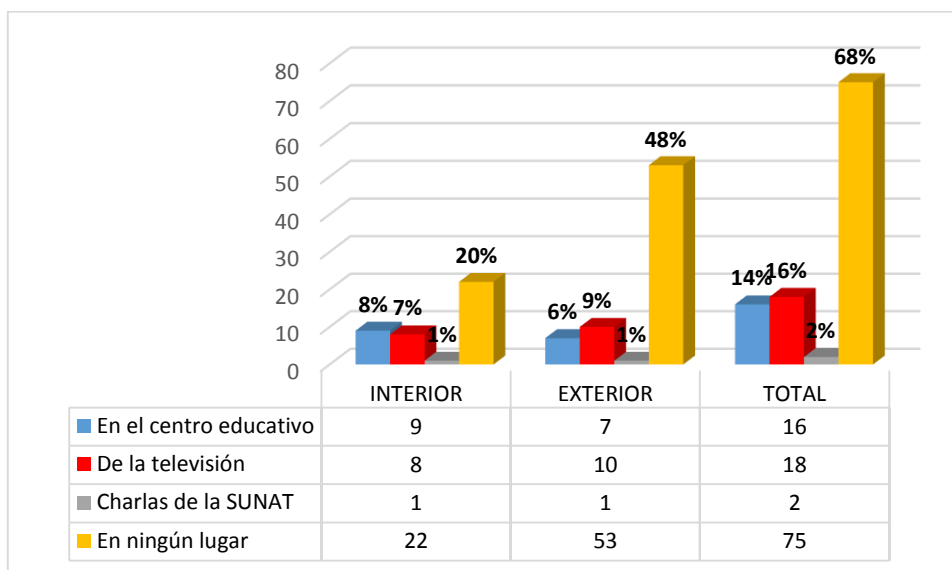
DONDE APRENDIO ACERCA DE LOS IMPUESTOS	INTERIOR													
	CARNES Y POLLOS		ABARROTOS		CEREALES Y TUBERCULOS		FRUTAS		VERDURAS		MULTIPLES		ARTEFACTOS	
	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
En el centro educativo	4	36%	1	33%	0	0%	1	14%	1	14%	1	14%	1	50%
De la televisión	2	18%	2	67%	2	67%	1	14%	0	0%	1	14%	0	0%
Charlas de la SUNAT	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	50%
En ningún lugar	5	45%	0	0%	1	33%	5	71%	6	86%	5	71%	0	0%
TOTAL	11	100%	3	100%	3	100%	7	100%	7	100%	7	100%	2	100%

TOTAL INTERIOR		EXTERIOR								TOTAL EXTERIOR		TOTAL	
		ESTE		OESTE		NORTE		SUR					
CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
9	8%	1	5%	3	21%	1	17%	2	6%	7	6%	16	14%
8	7%	3	15%	3	21%	2	33%	2	6%	10	9%	18	16%
1	1%	0	0%	1	7%	0	0%	0	0%	1	1%	2	2%
22	20%	16	80%	7	50%	3	50%	27	88%	53	48%	75	68%
40	36%	20	100%	14	100%	6	100%	31	100%	71	64%	111	100%

FUENTE: ENCUESTA - ANEXO 02

GRAFICO 03

¿DONDE APRENDIO ACERCA DE LOS IMPUESTOS?



FUENTE: ENCUESTA - ANEXO 02

INTERPRETACION:

Del cuadro 03:

En el grafico 03:

Se observa los resultados de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos. Según la encuesta realizada a los comerciantes del Frente Único de Comerciantes (FUC) de la Ciudad de Ilaye, se sacó un porcentaje de estudio de cada rubro para tener un mejor muestreo sobre los niveles alcanzados en cada asociación, llegando a obtener los siguientes resultados.

- 16 comerciantes obtuvieron conocimientos en el centro educativo; y esta representa el 14% del total de la muestra estudiada, de los cuales el 8% son de la parte interior del mercado (rubro: abarrotes, verduras, carnes y pollos, cereales y tubérculos, frutas, múltiples), el 6% de la parte exterior del mercado (sector: lado norte, sur, este, oeste).
- 18 comerciantes aprendieron a través de la televisión; y esta representa el 16% del total de la muestra estudiada, de los cuales el 7% son de la parte interior del mercado (rubro: abarrotes, verduras, carnes y pollos, cereales y tubérculos, frutas, múltiples), el 9% de la parte exterior del mercado (sector: lado norte, sur, este, oeste).
- 2 comerciantes conocieron el tema a través de las charlas de la SUNAT; y esta representa el 2% del total de la muestra estudiada, de

los cuales el 1% son de la parte interior del mercado (rubro: abarrotes, verduras, carnes y pollos, cereales y tubérculos, frutas, múltiples), el 1% de la parte exterior del mercado (sector: lado norte, lado sur, lado este, lado oeste).

- 75 comerciantes respondieron que en ningún lugar aprendieron algo acerca de los impuestos, lo que da a entender que estos no tienen ninguna idea o conocimiento sobre los impuestos; y esta representa el 68% del total de la muestra estudiada, de los cuales el 20% son de la parte interior del mercado (rubro: abarrotes, verduras, carnes y pollos, cereales y tubérculos, frutas, múltiples), el 48% de la parte exterior del mercado (sector: lado norte, lado sur, lado este, lado oeste).

En resumen la mayoría de los comerciantes afirman que no tienen ninguna idea o conocimiento sobre los impuestos.

CUADRO 04

¿PARA QUE SIRVE UN COMPROBANTE DE PAGO?

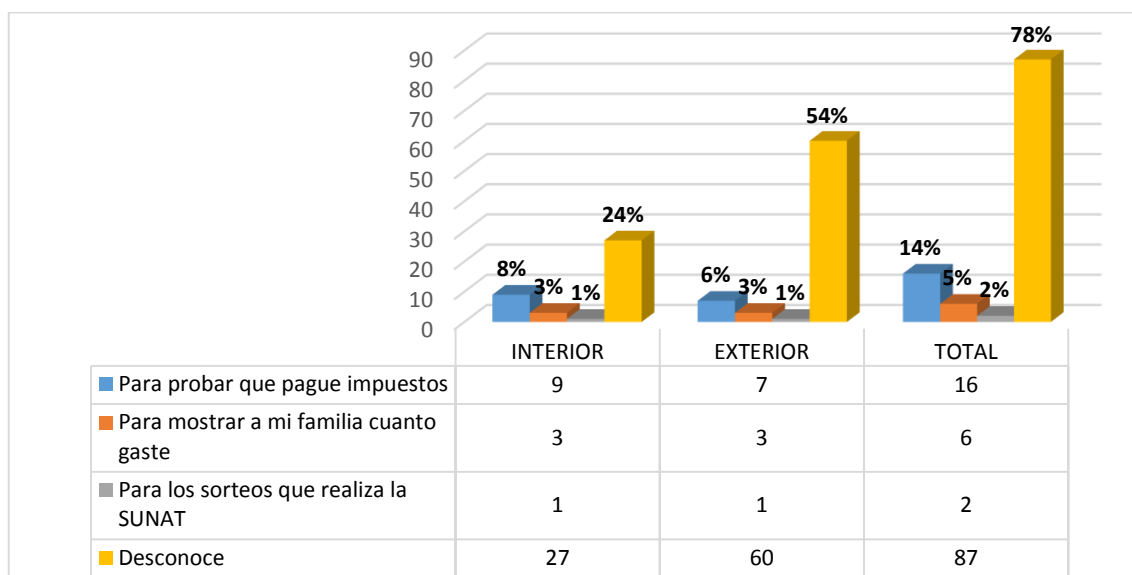
PARA QUE SIRVE UN COMPROBANTE DE PAGO	INTERIOR													
	CARNES Y POLLOS		ABARROTES		CEREALES Y TUBERCULOS		FRUTAS		VERDURAS		MULTIPLES		ARTEFACTOS	
	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
Para probar que pague impuestos	2	18%	1	33%	0	0%	1	14%	1	14%	4	57%	0	0%
Para mostrar a mi familia cuanto gaste	1	9%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	14%	1	50%
Para los sorteos que realiza la SUNAT	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	1	50%
Desconoce	8	73%	2	67%	3	100%	6	86%	6	86%	2	29%	0	0%
TOTAL	11	100%	3	100%	3	100%	7	100%	7	100%	7	100%	2	100%

TOTAL INTERIOR	EXTERIOR										TOTAL EXTERIOR	TOTAL	
	ESTE		OESTE		NORTE		SUR						
CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
9	8%	2	10%	2	14%	1	17%	2	6%	7	6%	16	14%
3	3%	1	5%	1	7%	0	0%	1	3%	3	3%	6	5%
1	1%	0	0%	0	0%	1	17%	0	0%	1	1%	2	2%
27	24%	17	85%	11	79%	4	67%	28	91%	60	54%	87	78%
40	36%	20	100%	14	100%	6	100%	31	100%	71	64%	111	100%

FUENTE: ENCUESTA - ANEXO 02

GRAFICO 04

¿PARA QUE SIRVE UN COMPROBANTE DE PAGO?



FUENTE: ENCUESTA - ANEXO 02

INTERPRETACION:

Del cuadro 04:

Se observa los resultados de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos. Según la encuesta realizada a los comerciantes del Frente Único de Comerciantes (FUC) de la Ciudad de Ilave, se sacó un porcentaje de estudio de cada rubro para tener un mejor muestreo sobre los niveles alcanzados en cada asociación, llegando a obtener los siguientes resultados.

- 16 comerciantes indican que un comprobante de pago sirve para probar que pagaron impuestos; y esta representa el 14% del total de la muestra estudiada, de los cuales el 8% son de la parte interior del mercado (rubro: abarrotes, verduras, carnes y pollos, cereales y tubérculos, frutas, múltiples), el 6% de la parte exterior del mercado (sector: lado norte, lado sur, lado este, lado oeste).
- 6 comerciantes indican que sirve para mostrar a su familia cuando gastaron; y esta representa el 5% del total de la muestra estudiada, de los cuales el 2.5% son de la parte interior del mercado (rubro: abarrotes, verduras, carnes y pollos, cereales y tubérculos, frutas,

múltiples), el 2.5% de la parte exterior del mercado (sector: lado norte, lado sur, lado este, lado oeste).

- 2 comerciantes indican que sirve para los sorteos que realiza la SUNAT; y esta representa el 2% del total de la muestra estudiada, de los cuales el 1% son de la parte interior del mercado (rubro: abarrotes, verduras, carnes y pollos, cereales y tubérculos, frutas, múltiples), el 1% de la parte exterior del mercado (sector: lado norte, lado sur, lado este, lado oeste).
- 87 comerciantes no tienen idea de el para qué sirve un comprobante de pago; y esta representa el 78% del total de la muestra estudiada, de los cuales el 24% son de la parte interior del mercado (rubro: abarrotes, verduras, carnes y pollos, cereales y tubérculos, frutas, múltiples), el 54% de la parte exterior del mercado (sector: lado norte, lado sur, lado este, lado oeste).

En resumen la mayoría de los comerciantes indican que no tienen idea de el para qué sirve un comprobante de pago por lo que aducen que pedir o entregar comprobantes de pago no les genera ningún beneficio.

CUADRO 05

¿SE ENCUENTRA USTED INSCRITO EN EL RUC?

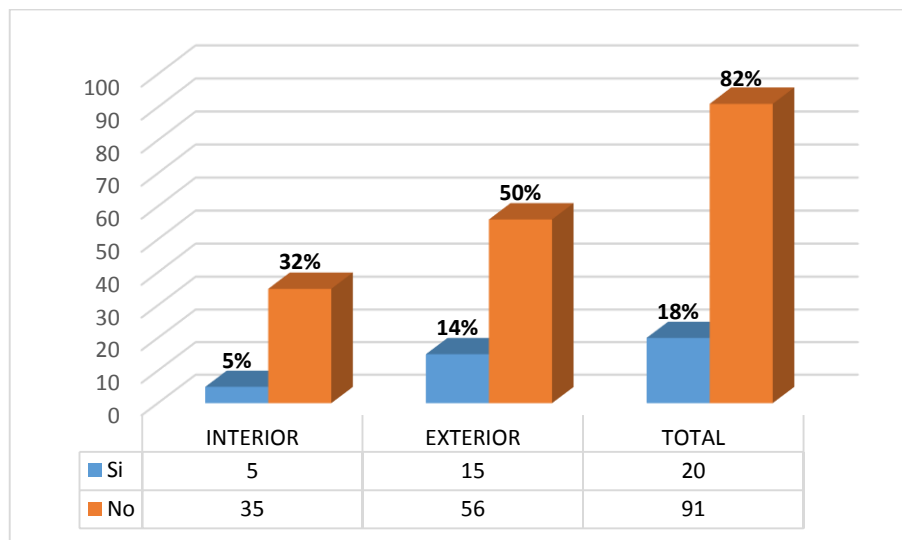
SE ENCUENTRA USTED INSCRITO EN EL RUC	INTERIOR													
	CARNES Y POLLOS		ABARROTES		CEREALES Y TUBERCULOS		FRUTAS		VERDURAS		MULTIPLES		ARTEFACTOS	
	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
Si	1	9%	1	33%	0	0%	0	0%	0	0%	2	29%	1	50%
No	10	91%	2	67%	3	100%	7	100%	7	100%	5	71%	1	50%
TOTAL	11	100%	3	100%	3	100%	7	100%	7	100%	7	100%	2	100%

TOTAL INTERIOR		EXTERIOR								TOTAL EXTERIOR		TOTAL	
		ESTE		OESTE		NORTE		SUR					
CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
5	5%	5	25%	4	29%	4	67%	2	6%	15	14%	20	18%
35	32%	15	75%	10	71%	2	33%	29	94%	56	50%	91	82%
40	36%	20	100%	14	100%	6	100%	31	100%	71	64%	111	100%

FUENTE: ENCUESTA - ANEXO 02

GRAFICO 05

¿SE ENCUENTRA USTED INSCRITO EN EL RUC?



FUENTE: ENCUESTA - ANEXO 02

INTERPRETACION:

Del cuadro 05:

Se observa los resultados de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos. Según la encuesta realizada a los comerciantes del Frente Único de Comerciantes (FUC) de la Ciudad de Ilave, se sacó un porcentaje de estudio de cada rubro para tener un mejor muestreo sobre los niveles alcanzados en cada asociación, llegando a obtener los siguientes resultados.

- 20 comerciantes SI están inscritos en el RUC, lo que representa el 18% del total de la muestra estudiada, de los cuales el 5% son de la parte interior del mercado (rubro: abarrotes, verduras, carnes y pollos, cereales y tubérculos, frutas, múltiples), el 14% de la parte exterior del mercado (sector: lado norte, lado sur, lado este, lado oeste).
- 91 comerciantes NO están inscritos en el RUC; lo que representa el 82% del total de la muestra estudiada, de los cuales el 32% son de la parte interior del mercado (rubro: abarrotes, verduras, carnes y pollos, cereales y tubérculos, frutas, múltiples), el 50% de la parte exterior del mercado (sector: lado norte, lado sur, lado este, lado oeste).

En resumen la mayoría de los comerciantes indican que NO están registrados en la SUNAT por lo cual no poseen RUC.

CUADRO 06

¿AL MOMENTO DE REALIZAR UNA COMPRA DE MERCADERIA, EXIGE COMPROBANTE DE PAGO?

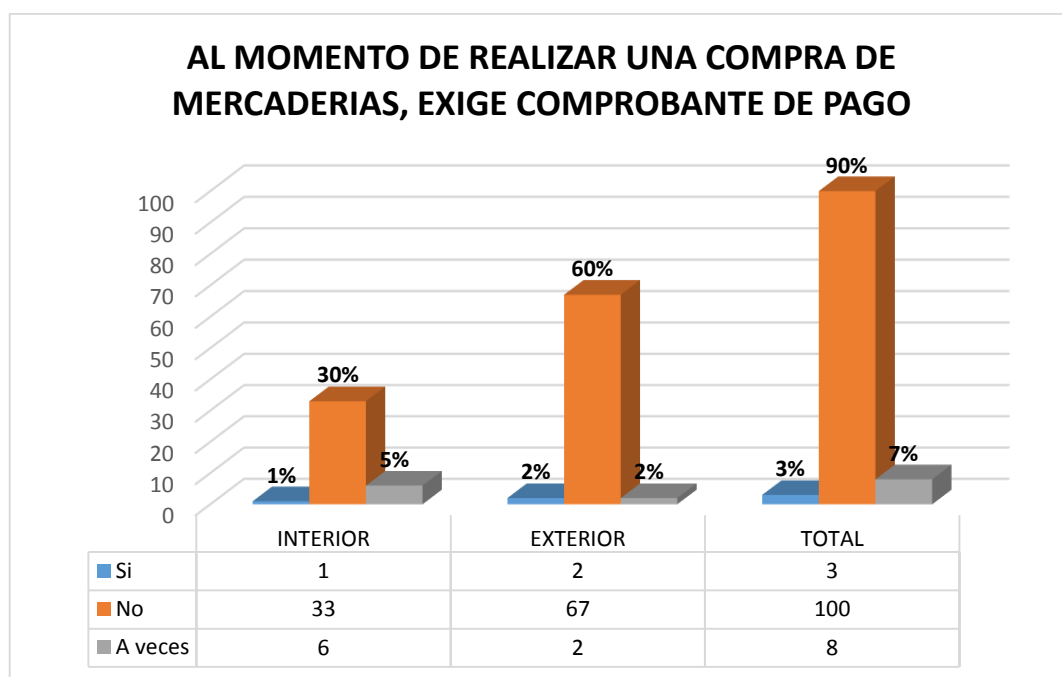
AL MOMENTO DE REALIZAR UNA COMPRA DE MERCADERIAS, EXIGE COMPROBANTE DE PAGO	INTERIOR													
	CARNES Y POLLOS		ABARROTOS		CEREALES Y TUBERCULOS		FRUTAS		VERDURAS		MULTIPLES		ARTEFACTOS	
	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
Si	1	9%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
No	8	73%	3	100%	3	100%	6	86%	7	100%	6	86%	0	0%
A veces	2	18%	0	0%	0	0%	1	14%	0	0%	1	14%	2	100%
TOTAL	11	100%	3	100%	3	100%	7	100%	7	100%	7	100%	2	100%

TOTAL INTERIOR	EXTERIOR										TOTAL EXTERIOR	TOTAL	
	ESTE		OESTE		NORTE		SUR						
CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%	CANT.	%
1	1%	1	5%	1	7%	0	0%	0	0%	2	2%	3	3%
33	30%	19	95%	12	86%	6	100%	30	97%	67	60%	100	90%
6	5%	0	0%	1	7%	0	0%	1	3%	2	2%	8	7%
40	36%	20	100%	14	100%	6	100%	31	100%	71	64%	111	100%

FUENTE: ENCUESTA - ANEXO 02

GRAFICO 06

¿AL MOMENTO DE REALIZAR UNA COMPRA DE MERCADERIA, EXIGE COMPROBANTE DE PAGO?



FUENTE: ENCUESTA - ANEXO 02

INTERPRETACION:

Del cuadro 06:

En el grafico 06:

Se observa los resultados de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos. Según la encuesta realizada a los comerciantes del Frente Único de Comerciantes (FUC) de la Ciudad de llave, se sacó un porcentaje de estudio de cada rubro para tener un mejor muestreo sobre los niveles alcanzados en cada asociación, llegando a obtener los siguientes resultados.

- 3 comerciantes indican que SI emiten comprobantes de pago; y esta representa el 3% del total de la muestra estudiada, de los cuales el 1% son de la parte interior del mercado (rubro: abarrotes, verduras, carnes y pollos, cereales y tubérculos, frutas, múltiples), el 2% de la parte exterior del mercado (sector: lado norte, lado sur, lado este, lado oeste).
- 100 comerciantes indican que NO emiten comprobantes de pago; y esta representa el 90% del total de la muestra estudiada, de los cuales el 30% son de la parte interior del mercado (rubro: abarrotes, verduras, carnes y pollos, cereales y tubérculos, frutas, múltiples), el 60% de la parte exterior del mercado (sector: lado norte, lado sur, lado este, lado oeste).
- 8 comerciantes indican que de vez en cuando emiten comprobantes de pago; y esta representa el 7% del total de la muestra estudiada, de los cuales el 5% son de la parte interior del mercado (rubro: abarrotes, verduras, carnes y pollos, cereales y tubérculos, frutas, múltiples), el 2% de la parte exterior del mercado (sector: lado norte, lado sur, lado este, lado oeste).

En resumen la mayoría de los comerciantes indican que no emiten ningún tipo de comprobante de pago al momento de realizar una venta.

CUADRO 07

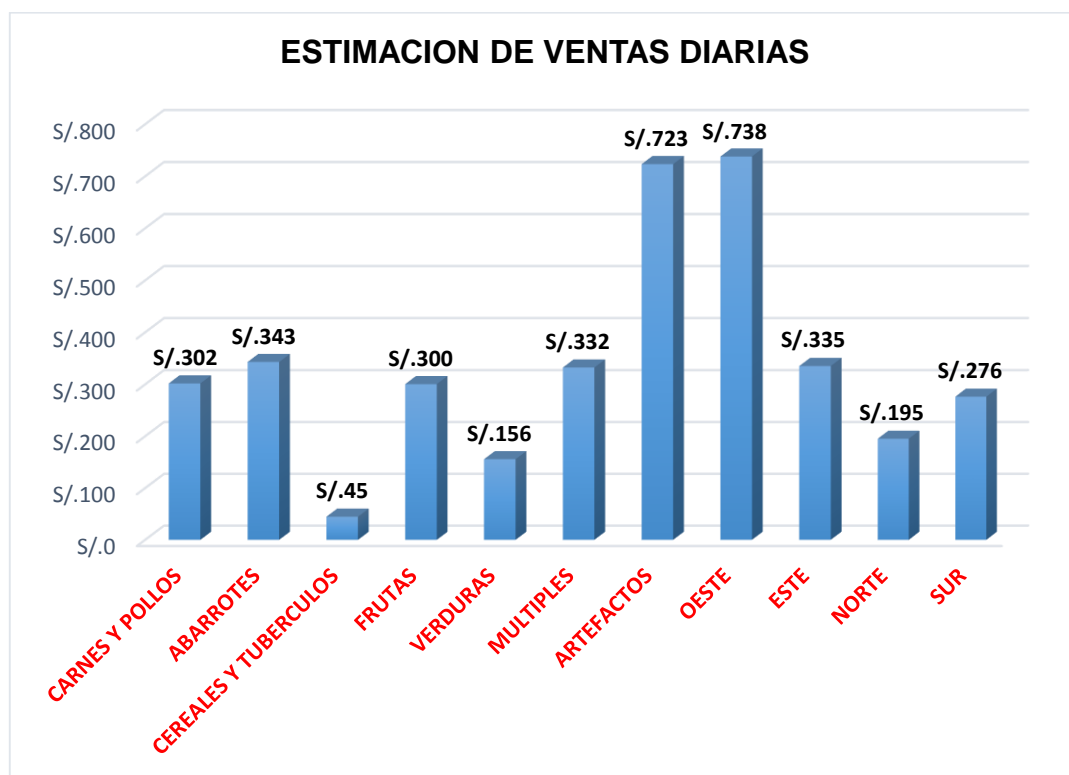
¿CUANTO ES EL ESTIMADO DE SUS VENTAS DIARIAS?

ESTRATOS	FREC.		n (Muestra)	PROMEDIO DE VENTAS MENSUALES POR RUBRO (SEGÚN ANEXO)	PROMEDIO DE VENTAS MENSUAL POR COMERCIANTE	PROMEDIO DE VENTAS DIARIAS POR COMERCIANTE	SEGÚN
	ABS. (fa) N	(fa) %					
INTERIOR							
CARNES Y POLLOS	113	10%	11	S/. 99,600.00	S/. 9,055.00	S/. 302	ANEXO "A"
ABARROTOS	30	3%	3	S/. 30,860.00	S/. 10,286.67	S/. 343	ANEXO "B"
CEREALES Y TUBERCULOS	31	3%	3	S/. 4,020.00	S/. 1,340.00	S/. 45	ANEXO "C"
FRUTAS	70	6%	7	S/. 63,100.00	S/. 9,014.00	S/. 300	ANEXO "D"
VERDURAS	72	6%	7	S/. 32,680.00	S/. 4,669.00	S/. 156	ANEXO "E"
MULTIPLES	70	6%	7	S/. 69,800.00	S/. 9,971.43	S/. 332	ANEXO "F"
ARTEFACTOS	20	2%	2	S/. 43,400.00	S/. 21,700.00	S/. 723	ANEXO "G"
PROMEDIO DE VENTAS POR COMERCIANTES PARTE (INTERIOR)						S/. 314.46	
EXTERIOR							
OESTE	201	18%	20	S/. 442,820.00	S/. 22,141.00	S/. 738	ANEXO "H"
ESTE	139	12%	14	S/. 140,800.00	S/. 10,057.14	S/. 335	ANEXO "I"
NORTE	61	5%	6	S/. 35,120.00	S/. 5,853.33	S/. 195	ANEXO "J"
SUR	311	28%	31	S/. 256,900.00	S/. 8,287.10	S/. 276	ANEXO "K"
PROMEDIO DE VENTAS POR COMERCIANTES PARTE (EXTERIOR)						S/. 386.15	
TOTALES	1118	100%	111				

FUENTE: ENCUESTA - ANEXO 02

GRAFICO 07

¿CUANTO ES EL ESTIMADO DE SUS VENTAS DIARIAS?



FUENTE: ENCUESTA - ANEXO 02

INTERPRETACION:

Del cuadro 07:

En el grafico 07:

Se observa los resultados de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos. Según la encuesta realizada a los comerciantes del Frente Único de Comerciantes (FUC) de la Ciudad de Ilave, se sacó un porcentaje de estudio de cada rubro para tener un mejor muestreo sobre los niveles alcanzados en cada asociación, llegando a obtener los siguientes resultados.

- Seguidamente visualizaremos los ingresos que tienen los comerciantes del FUC situados dentro del Mercado Central de Ilave, donde se puede apreciar que cada rubro tiene buenos ingresos, en donde apreciamos que el rubro de carnes y pollos tiene como venta diaria estimada s/. 302.00, el rubro de abarrotes tiene como venta diaria estimada s/. 343.00, muy por debajo está el rubro de cereales y tubérculos que según el estudio realizado, es el rubro con menos ingresos llegando a obtener como venta estimada diaria s/. 45.00, seguidamente tenemos el rubro de frutas que llega a obtener s/. 300.00 de venta estimada, conjuntamente con el rubro de verduras que tiene un ingreso diario estimado de s/. 300.00, el rubro de múltiples comprende muchos rubros en donde se sacó un promedio de ingresos diarios de s/. 332.00 y finalmente de la parte interior tenemos al rubro de artefactos, que por ende también es el rubro con mayores ingresos, llegando a obtener un estimado de venta de s/. 723.00.
- La parte externa del mercado está comprendido en sectores, donde precisamos que el sector con mayores ingresos es el sector oeste, comprendido por comerciantes que expenden productos como (ropa, calzados, librerías y demás) este sector tiene como ingreso diario estimado s/. 738.00, siendo el sector con mayores ingresos de toda la asociación del Frente Único de Comerciantes, seguidamente tenemos el sector de este, donde apreciamos que tiene como ingresos diarios estimados s/. 335.00, de igual manera

tenemos al sector norte, siendo el sector con menores ingreso de la parte externa del Mercado Central de ilave, obteniendo un promedio de ingresos diarios s/. 195.00, este sector está comprendido por comerciantes que expenden productos agrícolas, y por ultimo tenemos el sector sur, siendo este el sector con mayor aglomeración de comerciantes comprendidos por (vianderos, peluqueros, ferreteros, múltiples, etc.) llegando a obtener un ingreso diario estimado de s/. 276.00, la cual es un ingreso razonable para solventar la canasta familiar.

—

En conclusión podemos afirmar que el nivel de ingresos diarios es de s/. 315.00 en la parte inferior del Mercado Central y en la parte exterior tenemos un promedio de ingresos diarios de s/. 386.00, siendo ingresos razonables para cubrir las canasta familiar, pero también haciendo el cálculo podemos afirmar que con estos ingresos la mayoría de comerciantes tiene un ingreso promedio mensual de S/. 9000.00 mensual, la cual, ellos estarían evadiendo un tributo de S/. 200.00 mensual por comerciante, ellos deberían estar en la 3 categoría del NRUS.

CUADRO 08

RESUMEN DE TRIBUTO OMITIDO

ESTRATOS	FREC. ABS. (fa)	%	n (Muestra)	PROMEDIO DE VENTAS DIARIAS POR COMERCIANTE (SEGÚN ANEXO)	PROMEDIO DE VENTAS MENSUAL POR COMERCIANTE (SEGÚN ANEXO)	PROMEDIO DE VENTAS MENSUALES POR RUBRO (SEGÚN ANEXO)	SEGÚN	CAT. NRUS PROM. SEGÚN RUBRO	CUOTA SEGÚN CATEGORIA NRUS	PAGO mensual SEGÚN NRUS Y multiplicado por (fa)	PAGO anual SEGÚN NRUS Y multiplicado por (fa) x 12
INTERIOR											
CARNES Y POLLOS	113	10%	11	S/. 302	S/. 9,055.00	S/. 99,600.00	ANEXO "A"	3	S/. 200.00	S/. 22,600.00	S/. 271,200.00
ABARROTÉS	30	3%	3	S/. 343	S/. 10,286.67	S/. 30,860.00	ANEXO "B"	3	S/. 200.00	S/. 6,000.00	S/. 72,000.00
CEREALES Y TUBERCULOS	31	3%	3	S/. 45	S/. 1,340.00	S/. 4,020.00	ANEXO "C"	1	S/. 20.00	S/. 620.00	S/. 7,440.00
FRUTAS	70	6%	7	S/. 300	S/. 9,014.00	S/. 63,100.00	ANEXO "D"	3	S/. 200.00	S/. 14,000.00	S/. 168,000.00
VERDURAS	72	6%	7	S/. 156	S/. 4,669.00	S/. 32,680.00	ANEXO "E"	1	S/. 20.00	S/. 1,440.00	S/. 17,280.00
MÚLTIPLES	70	6%	7	S/. 332	S/. 9,971.43	S/. 69,800.00	ANEXO "F"	3	S/. 200.00	S/. 14,000.00	S/. 168,000.00
ARTEFACTOS	20	2%	2	S/. 723	S/. 21,700.00	S/. 43,400.00	ANEXO "G"	5	S/. 600.00	S/. 12,000.00	S/. 144,000.00
SUB TOTAL (INTERIOR)										S/. 70,660.00	S/. 847,920.00
EXTERIOR											
OESTE	201	18%	20	S/. 738	S/. 22,141.00	S/. 442,820.00	ANEXO "H"	5	S/. 600.00	S/. 120,600.00	S/. 1,447,200.00
ESTE	139	12%	14	S/. 335	S/. 10,057.14	S/. 140,800.00	ANEXO "I"	3	S/. 200.00	S/. 27,800.00	S/. 333,600.00
NORTE	61	5%	6	S/. 195	S/. 5,853.33	S/. 35,120.00	ANEXO "J"	2	S/. 50.00	S/. 3,050.00	S/. 36,600.00
SUR	311	28%	31	S/. 276	S/. 8,287.10	S/. 256,900.00	ANEXO "K"	3	S/. 200.00	S/. 62,200.00	S/. 746,400.00
SUB TOTAL (EXTERIOR)										S/. 213,650.00	S/. 2,563,800.00
TOTALES	1118	100%	111	TOTAL DE EVASION TRIBUTARIA PERIODO 2016						S/. 284,310.00	S/. 3,411,720.00

FUENTE: ENCUESTA - ANEXO 02

INTERPRETACION:

Del cuadro 08:

A fin de determinar el tributo omitido o evadido, pasaremos a explicar y detallar cuanto es la evasión que se tiene en un periodo 2016, en la ciudad de llave, específicamente de los asociados del Frente Único de Comerciantes (FUC) de la ciudad e llave.

Primeramente se realizó el cálculo de la muestra para desarrollar dicho trabajo de investigación, llegando a obtener un total de 111 comerciantes, distribuidos de diferentes sectores, esto para llegar a determinar y evaluar que rubros son los que tienen mayores ingresos y quienes deberían aportar más con el fisco, con lo cual se realizó encuestas envase a ello se obtuvo los siguiente resultados. Para ello se concluye que los rubros que pertenecen a la parte interior del Mercado Central tienen menores ingresos, las cuales se detalla en el cuadro N° 25, todos los resultados fueron calculados tomando en cuenta como base la tabla de categorías del Nuevo Régimen Único simplificado.

- Primero: se aprecia que los comerciantes del rubro “carnes y pollos” tienen como promedio un ingreso diario de S/. 302.00, multiplicado por 30 sería un total promedio mensual de S/. 9055.00 por comerciante, llegando a deducir que todos los comerciantes del sector, deben pertenecer al NRUS (categoría 3) teniendo que aportar con el fisco un total de S/. 200.00 mensual, esto se multiplica por el total de comerciantes que pertenecen al sector y multiplicado por los 12 meses, obtenemos un total de S/. 271,200.00 EVADIDO en el periodo 2016.
- Segundo: se aprecia que los comerciantes del rubro “Abarrotes” tienen como promedio un ingreso diario de S/. 343.00, llegando a multiplicar por 30 sería un total promedio de S/. 10.286.67 por comerciante, deduciendo que todos los comerciantes del sector, deben pertenecer al NRUS (categoría 3) teniendo que aportar con el fisco un total de S/. 200.00 mensual, esto se multiplica por el total de comerciantes que pertenecen al sector y multiplicado por los 12 meses, obtenemos un total de S/. 72,000.00 EVADIDO en el periodo 2016.
- Tercero: se aprecia que los comerciantes del rubro “Cereales y Tubérculos” tienen como promedio un ingreso diario de S/. 45.00,

llegando a multiplicar por 30 sería un total promedio de S/. 1,340.00 por comerciante, deduciendo que todos los comerciantes del sector, deben pertenecer al NRUS (categoría 1) teniendo que aportar con el fisco un total de S/. 20.00 mensual, esto se multiplica por el total de comerciantes que pertenecen al sector y multiplicado por los 12 meses, obtenemos un total de S/. 7,440.00 EVADIDO en el periodo 2016, siendo el sector con menor cantidad de recaudación, debido a que la mayoría de comerciantes son personas de la tercera edad y no entienden nada sobre los tributos y estos permanecen en sus sitios de venta, pocas horas del día.

- Cuarto: se aprecia que los comerciantes del rubro “Frutas” tienen como promedio un ingreso diario de S/. 300.00, llegando a multiplicar por 30 sería un total promedio de S/. 9,014.00 por comerciante, deduciendo que todos los comerciantes del sector, deben pertenecer al NRUS (categoría 3) teniendo que aportar con el fisco un total de S/. 200.00 mensual, esto se multiplica por el total de comerciantes que pertenecen al sector y multiplicado por los 12 meses, obtenemos un total de S/. 168,000.00 EVADIDO en el periodo 2016.
- Quinto: se aprecia que los comerciantes del rubro “Verduras” tienen como promedio un ingreso diario de S/. 156.00, llegando a multiplicar por 30 sería un total promedio de S/. 4,669.00 por comerciante, deduciendo que todos los comerciantes del sector, deben pertenecer al NRUS (categoría 1) teniendo que aportar con el fisco un total de S/. 20.00 mensual, esto se multiplica por el total de comerciantes que pertenecen al sector y multiplicado por los 12 meses, obtenemos un total de S/. 17,280.00 EVADIDO en el periodo 2016.
- Sexto: se aprecia que los comerciantes del rubro “Múltiples” tienen como promedio un ingreso diario de S/. 332.00, llegando a multiplicar por 30 sería un total promedio de S/. 9,971.43 por comerciante, deduciendo que todos los comerciantes del sector, deben pertenecer al NRUS (categoría 3) teniendo que aportar con el fisco un total de S/. 200.00 mensual, esto se multiplica por el total de comerciantes que pertenecen al sector y multiplicado por los 12 meses, obtenemos un total de S/. 168,000.00 EVADIDO en el periodo 2016.

- Séptimo: se aprecia que los comerciantes del rubro “Artefactos” tienen como promedio un ingreso diario de S/. 723.00, llegando a multiplicar por 30 sería un total promedio de S/. 21,700.00 por comerciante, deduciendo que todos los comerciantes del sector, deben pertenecer al NRUS (categoría 5) teniendo que aportar con el fisco un total de S/. 600.00 mensual, esto se multiplica por el total de comerciantes que pertenecen al sector y multiplicado por los 12 meses, obtenemos un total de S/. 144,000.00 EVADIDO en el periodo 2016.

Seguidamente podremos apreciar los tributos omitidos en la parte externa del Mercado Central de Ilave, distribuido por sector: Oeste, Este, Norte y Sur.

- Primero: se aprecia que los comerciantes del sector “Oeste” tienen como promedio un ingreso diario de S/. 738.00, llegando a multiplicar por 30 sería un total promedio de S/. 22,141.00 por comerciante, deduciendo que todos los comerciantes del sector, deben pertenecer al NRUS (categoría 5) teniendo que aportar con el fisco un total de S/. 600.00 mensual, esto se multiplica por el total de comerciantes que pertenecen al sector y multiplicado por los 12 meses, obtenemos un total de S/. 1, 447,200.00 EVADIDO en el periodo 2016, siendo el sector con mayor nivel de evasión tributaria y donde se debe implementar conciencia tributaria, ya que en dicho sector podemos apreciar a los comerciantes de ropa, calzados, librerías, etc., ya que ellos son los que tienen mayor movimiento, es por ende que se pretende dar solución a dicho sector con los objetivos planteados en el presente trabajo de investigación.
- Segundo: se aprecia que los comerciantes del sector “Este” tienen como promedio un ingreso diario de S/. 335.00, llegando a multiplicar por 30 sería un total promedio de S/. 10,057.14 por comerciante, deduciendo que todos los comerciantes del sector, deben pertenecer al NRUS (categoría 3) teniendo que aportar con el fisco un total de S/. 200.00 mensual, esto se multiplica por el total de comerciantes que pertenecen al sector y multiplicado por los 12 meses, obtenemos un total de S/. 333,600.00 EVADIDO en el periodo 2016
- Tercero: se aprecia que los comerciantes del sector “Norte” tienen como promedio un ingreso diario de S/. 195.00, llegando a multiplicar por 30

sería un total promedio de S/. 5,853.33 por comerciante, deduciendo que todos los comerciantes del sector, deben pertenecer al NRUS (categoría 2) teniendo que aportar con el fisco un total de S/. 50.00 mensual, esto se multiplica por el total de comerciantes que pertenecen al sector y multiplicado por los 12 meses, obtenemos un total de S/. 36,600.00 EVADIDO en el periodo 2016

- Cuarto: se aprecia que los comerciantes del sector “Sur” tienen como promedio un ingreso diario de S/. 276.00, llegando a multiplicar por 30 sería un total promedio de S/. 8,287.10 por comerciante, deduciendo que todos los comerciantes del sector, deben pertenecer al NRUS (categoría 3) teniendo que aportar con el fisco un total de S/. 200.00 mensual, esto se multiplica por el total de comerciantes que pertenecen al sector y multiplicado por los 12 meses, obtenemos un total de S/. 746,400.00 EVADIDO en el periodo 2016, es el sector que cuenta con mayor cantidad de asociados del Frente Único de Comerciantes, por ende se pretende dar soluciones para concientizar a la población comercial de Ilave con el presente trabajo de investigación.

En resumen podemos observar el cálculo del tributo estimado por parte de 1098 comerciantes del Frente Único de Comerciantes (FUC) del total de la muestra que no cumplen con sus obligaciones tributarias, dichos comerciantes los hemos categorizado de acuerdo a sus ventas que hacen en el mercado, el resultado se obtuvo de acuerdo a la entrevista y encuesta directa haciendo por días y un resumen mensual. El estimado obtenido de evasión tributaria mensual según nuestra muestra de 111 comerciantes, en total 91, ya que según la encuesta 20 comerciantes pagan sus impuestos, ya que pertenecían al NRUS, pero se determinó que estos comerciantes no pagan y declaran de manera consciente, ya que según lo promedios de cada sector, estos pertenecerían a otra categoría, esto se toma ya que muchos de los comerciantes solo aportan al estado un total de 20 mensuales, haciendo el cálculo, esto da como respuesta, una recaudación mensual de S/. 400.00 y S/. 4,800.00 anual, esto no tiene relevancia según el cálculo determinado de la evasión en el sector. Finalmente podemos tipificar que la evasión mensual que se dio en el periodo 2016 fue en promedio S/. 284.310.00 mensual y el total de la evasión anual es de S/. 3, 411,720.00 en el Frente Único

de Comerciantes (FUC) de la Ciudad de Ilaye; existe un total de 1118 comerciantes, haciendo el cálculo respectivo el impuesto que debería de contribuirse hacia la SUNAT es de S/. 3, 411,720.00 soles, con estos resultados obtenidos podemos determinar qué nivel de evasión tributaria es alta y esto afecta negativamente a la recaudación tributaria (SUNAT) en la región Puno.

DISCUSIÓN

ALEJOS, I. Y CARRANZA, V. (2010), en su tesis “cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de obligaciones tributarias en los comerciantes del Mercado Central De Huaraz Virgen De Fátima Periodo 2010” concluye:

“La cultura tributaria de los comerciantes del mercado central de Huaraz “Virgen de Fátima” incide favorablemente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, sin embargo la valoración a los tributos por parte de los comerciantes no incide en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. El 19.60% de los comerciantes del mercado central de Huaraz “Virgen de Fátima” tienen cultura tributaria mientras que el 80.40% no lo tienen. Por otra parte el 43.30% de los comerciantes cumplen con sus obligaciones tributarias y el 56.70% no cumplen”. El cual comparado con la investigación realizada se acepta, ya que de acuerdo con los resultados obtenidos demostrados en el cuadro N° 25, nos muestra que de haber una cultura tributaria estable en los comerciantes del FUC la recaudación para el estado sería en promedio S/. 3, 411,720.00 por periodo, de otra parte los cuadros N° 03 y 04 no muestran que de la muestra estudiada, un total del 42% desconoce sobre la existencia de los impuestos, y un total del 73% de la muestra no tiene conocimiento sobre los impuestos, siendo esto alarmante ya que por ende la recaudación en la asociación del FUC es abrumador. Y por último en los cuadros N° 15, 18, 19 y 20, relacionados con temas de registro del RUC, pago y emisión de comprobantes de pago, se observa que el contribuyente en su conjunto infringe todas ellas, dando origen a las infracciones y por ende a la sanción que deberían tener, según el TUO del Código Tributario art. 173, inciso 1) y art. 174 inciso 1).

COLQUEHUANCA, R. (2010): en su tesis “la cultura tributaria de los contribuyentes y su incidencia en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de san Román”, concluye:

“En el conocimiento e información tributaria en la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes de la Municipalidad Provincial de San Román, según la muestra de 245 contribuyentes, los resultados obtenidos de dichos análisis indican que la mayoría de los contribuyentes tiene incidencia negativa, que representa el 40% debido al desconocimiento y carencia de educación tributaria, por otro sentido la falta de implementación en el diseño curricular nacional contenidos de cultura tributaria en sus diferentes niveles.

En los valores y actitudes en la recaudación del impuesto predial de los contribuyentes de la municipalidad Provincial de San Román, según la muestra de 245 contribuyentes, los resultados obtenidos de dicho análisis muestran que la mayoría de los contribuyentes, 154 se obtuvo que está dentro de un nivel deficiente y tiene incidencia “negativa”, que representa 51% debido a la falta de práctica de valores”, el cual comparado con la investigación de acuerdo a la encuesta formulada a los asociados del Frente Único de Comerciantes (FUC) y desarrollado en los cuadros N° 05 y 06 se muestra la carencia en la importancia de los impuestos y el pago de estos, ya que un total de 75 comerciantes que equivale al 68% (cuadro 05) de la muestra expresa que no tiene conocimiento alguno sobre los impuestos, ya que no han escuchado de ellos ni el centro educativo, televisión ni por medio de la SUNAT, y un total de 32 asociados (cuadro 06) desconoce sobre la importancia de pagar impuestos y un total de 25 asociados (cuadro 06) expresa que pagan los impuestos porque la ley lo obliga ya que si no lo hacen son multados, estos puntos muestran la carencia sobre la valoración del tributo y por ende repercuten mucho sobre la recaudación tributaria e inciden de manera negativa en la captación de ingresos para el país, por ello se acepta la conclusión del autor.

MOGOLLÓN, V. (2012): en su tesis “Nivel de cultura tributaria en los comerciantes de la ciudad de Chiclayo en el periodo 2012 para mejorar la recaudación pasiva de la región Chiclayo, Perú”, concluye que:

“El nivel de cultura tributaria en los comerciantes de la ciudad de Chiclayo en el periodo 2012 es baja, ya que se pudo demostrar que el contribuyente Chiclayano no lleva arraigada su obligación de pago del tributo como algo inherente en la ciudadana. Asimismo la gran mayoría de los entrevistados posee una concepción negativa de la administración tributaria, considerándola ineficiente y

a sus funcionarios poco o nada honrados” el cual comparado con el trabajo de investigación concuerdo ya que la población del Frente Único de Comerciantes (FUC) muestra una concepción negativa sobre la SUNAT, esto de acuerdo al (cuadro N° 11) donde podemos apreciar que 88 asociados que equivale al 79% de la muestra, pagarían sus impuestos por obligación mas no por bienestar; por otra parte 45 asociados equivalentes al 41% de la muestra se sienten desmotivados por pagar impuestos ya que expresan que la mayoría de este dinero es malversado por parte del estado y sienten que el pago que ellos realizan es insulso y por este motivo se ven obligados a evadir y no contribuir con la recaudación del ingreso fiscal por ello se acepta la conclusiones del autor.

CONCLUSIONES

De acuerdo a la encuesta realizada para el presente trabajo de investigación se establece que la asociación del frente único de comerciantes (FUC) de la ciudad de Ilaya en su gran mayoría no poseen o no tienen una cultura tributaria acorde a un buen contribuyente, lo cual influye directamente en la recaudación tributaria.

Por otro lado no poseen conocimientos básicos de tributación por desconocimiento o desinformación de parte de la SUNAT lo cual influye directamente en la recaudación tributaria, ya que al desconocer la importancia de pagar impuestos muchos no lo hacen porque piensan que va a ser en vano ya que a causa de la malversación de los fondos del estado existe desconfianza de contribuir con el país.

La mayoría al no estar inscritos en el Registro Único de Contribuyentes no emiten sus comprobantes de pago, por consiguiente no pagan impuestos y si están inscritos estos emiten otros comprobantes que no son válidos.

Por último, si se incrementa la educación tributaria en los programas educativos del sistema educativo, se puede crear una cultura tributaria sólida en los futuros contribuyentes que son los estudiantes para que así en un futuro estos puedan cumplir con el pago de sus impuestos de manera responsable y así fomentar el desarrollo del país.

BIBLIOGRAFÍA

- Alejos, V. & Carranza, E. (2010). TESIS “cultura tributaria y su incidencia en el cumplimiento de obligaciones tributarias en los comerciantes del Mercado Central De Huaraz Virgen De Fátima Periodo 2010”. Huaraz.
- Andrade, S. & Durán, L. (2005b). Código tributario (2da ed.). Lima, Perú: Aele.
- Arancibia, M. (2005b). Manual del impuesto general a las ventas e impuesto selectivo al consumo. Lima, Perú: Pacifico.
- Arias, C., Baldeón, A., Bernal, J., Brun, H., Espinoza, C., Rojas, S. (2006). Manual tributario. Lima, Perú: instituto pacífico.
- Arias, L. (2009) “La tributación directa en América Latina, equidad y desafíos. El caso de Perú” Serie Macroeconomía del Desarrollo 95, CEPAL.
- Armas A., María Elena, y Colmenares, M. (2009).”Educación para el desarrollo de la cultura tributaria”, Edición N°6 – Año 4; Venezuela.
- Calsina, H.V. (2015). TESIS: “La cultura tributaria de los comerciantes del mercado bellavista de la ciudad de Puno y su incidencia en la recaudación tributaria Periodo – 2013”. Puno.
- Chavez, P. (1996). Impuesto a la Renta. Lima, Peru: Ediciones Lima.
- Chávez, P. (1994). Auditoria tributaria (tm.2). Lima, Perú: San Marcos.
- Colquehuanca, R. (2010).TESIS: “la cultura tributaria de los contribuyentes y su incidencia en la recaudación del impuesto predial de la municipalidad provincial de San Román”. Puno.
- Díaz, A. (2013). TESIS: “La cultura tributaria y su incidencia en la evasión del impuesto a la renta de profesionales independientes en la ciudad de Juliaca, periodo 2011”. Puno.
- Flores, J. (2000).Teoria y metodolgia de la investigacion. Lima,Peru
- Flores, J. (2004). Tributacion teoria y practica. Lima,Peru: Editorial centro de especializacion en contabilidad y Finanzas E.I.R.L.
- Garcia, D. (2004). EL delito tributario. Lima, Peru: El Buho E.i.R.L.
- Gomez, A. (2013). fiscalizacion tributaria. Lima, Peru: el Buho E.I.R.L.
- Hanco, O. B. (2013). TESIS: “Nivel de cultura tributaria y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado Internacional San José de la ciudad de Juliaca periodos 2012 - 2013”. Puno.

Mogollón, V. (2012). TESIS: “Nivel de cultura tributaria en los comerciantes de la ciudad de Chiclayo en el periodo 2012 para mejorar la recaudación pasiva de la región Chiclayo, Perú”. Chiclayo.

Real Academia Española (2001), Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, Vigésima Segunda Edición 2001.

TUO, (2013). Código tributario. Lima, Perú: El Peruano.

Turpo B., E. G. (2010). TESIS: Influencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado internacional San José de la ciudad de Juliaca periodo 2009. Puno

UNESCO. (1996). Nuestra diversidad creativa. Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo de la UNESCO.

WEB GRAFIA

PERUANO, E. (15 de 12 de 2017). ELPERUANO.PE. Obtenido de ELPERUANO.PE: WWW.ELPERUANO.PE

SUNAT. (14 de 12 de 2017). *SUNAT* . Obtenido de SUNAT: <http://orientacion.sunat.gob.pe>

Superintendencia nacional de administración tributaria. (2009). Programa de cultura tributaria. En <http://www.sunat.gob.pe/index.html>